



Revista de Estudios de Género. La ventana

ISSN: 1405-9436

ISSN: 2448-7724

revista_laventana@csh.udg.mx

Universidad de Guadalajara

México

Torre Cantalapiedra, Eduardo

Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género

Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. VI, núm. 54, 2021, Julio-, pp. 209-239

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88466779009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género**Migrant Women in Transit Through Mexico. The Quantitative and Gender Perspective**Eduardo Torre Cantalapiedra¹

¹ El Colegio de la Frontera Norte, México.
Correo electrónico: eduardotorrephd@gmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar de manera integral la experiencia de las mujeres migrantes en tránsito por México desde una mirada cuantitativa y de género. Con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EmifSur), se analizan las estrategias migratorias en tránsito de las mujeres centroamericanas, así como las situaciones nocivas y daños que padecen en sus trayectos por el territorio mexicano, de manera comparada con los varones y en relación con los roles de género. Adicionalmente, se examinan tres conceptos claves de las trayectorias migratorias de las mujeres: la vulnerabilidad, los riesgos y las estrategias migratorias. La evidencia empírica analizada apunta a que las mujeres, pese a su mayor vulnerabilidad para afrontar el tránsito migratorio, despliegan diversas estrategias migratorias que les permiten reducir los efectos perjudiciales de sus travesías por México y salir más indemnes que sus connacionales varones; al menos, respecto a ciertos riesgos y peligros

como son los robos y asaltos, los accidentes mortales y las muertes violentas. No obstante, existen algunas problemáticas del tránsito, como las agresiones sexuales y la trata de personas, que continúan afectando de manera destacada a las mujeres y sobre las cuáles la información existente es deficitaria.

Palabras clave: migración en tránsito, estrategias migratorias, situaciones nocivas, mujeres centroamericanas, Emif Sur

Abstract

The objective of this work is to comprehensively analyze the experience of migrant women in transit through Mexico from a quantitative and gender perspective. Based on the Survey on Migration in the Southern Border (Emif Sur), the migration strategies in transit of Central American women are analyzed, as well as the harmful situations and damages they suffer on their journeys through Mexican territory, compared to males and in relation to gender roles. Additionally, three key concepts of women's migration journeys are examined: vulnerability, risks, and migration strategies. The empirical evidence analyzed indicates that women, despite their greater vulnerability to face migratory transit, deploy various migratory strategies that allow them to reduce the harmful effects of their journeys through Mexico and emerge more unscathed than their male compatriots; at least, regarding certain risks and dangers such as robberies and assaults, fatal accidents, and violent deaths. However, there are some problems in their trajectories, such as sexual assaults and

human trafficking, which continue to affect women prominently and on which the existing information is insufficient.

Keywords: migration in transit, migration strategies, harmful situations, Central American women, EmifSur

RECEPCIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020/ACEPTACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2021

Introducción

En las últimas dos décadas, los estudios migratorios han mostrado un gran avance en la incorporación de la perspectiva de género, pues ésta es fundamental para la compresión de las diferentes aristas del fenómeno migratorio: las decisiones de emigrar, los patrones migratorios (destinos, volúmenes y características sociodemográficas), los procesos de integración en la sociedad receptora, los sistemas de deportación, entre otros. En cuanto a los estudios centrados en las mujeres, dos aspectos han sobresalido: la vulnerabilidad y el riesgo. El consenso académico es que a la vulnerabilidad que sufren los migrantes en situación irregular, debe añadirse un plus en el caso de las mujeres.

No obstante, varias investigadoras que han analizado el caso de la migración centroamericana que cruza por México para alcanzar Estados Unidos, traen a colación un tercer elemento: las estrategias migratorias en tránsito (Villanueva Domínguez, 2012; Díaz Prieto

y Khuner, 2014; Reyes Miranda, 2014; Willers, 2016; entre otras). Aunque estos trabajos destacan los perfiles vulnerables de las mujeres que transitan por México y la victimización y violencia que sufren por parte de criminales, coyotes, agentes del Estado e inclusive por parte de los familiares que las acompañan, también han evidenciado la capacidad de agencia de las mismas, que se expresa a través de las decisiones que toman y acciones que llevan a cabo tanto para lograr tener éxito en sus proyectos migratorios como para reducir los daños y sufrimientos durante sus viajes. La mayoría de los trabajos mencionados son de corte cualitativo o basados en información cuantitativa que por su propio diseño metodológico no tienen una amplia representatividad estadística.

El objetivo de este trabajo es analizar de manera integral la experiencia de las mujeres migrantes centroamericanas en el tránsito por México desde una mirada cuantitativa y de género. Para lograr el objetivo propuesto, este trabajo está dividido en tres partes. Primero, a modo de breve contextualización se examinan sucintamente las políticas de contención migratoria de Estados Unidos y de México. Segundo, se presentan los elementos teórico-conceptuales que fundamentan el análisis: la vulnerabilidad, los riesgos y peligros en el camino y las estrategias migratorias. Tercero, con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) se realiza un análisis estadístico descriptivo y exploratorio de: i) las estrategias que ellas despliegan en su tránsito por México (uso de coyotes, elección de rutas y medios de transportes, evitar la red de solidaridad y apoyo en el camino) y ii) las situaciones nocivas y daños que padecen en sus trayectos. Igualmente,

por considerar la dimensión relacional de la perspectiva de género, ambas cuestiones se abordan de manera comparada con los varones y en relación con los roles de género imperantes.

La Emif Sur capta diversos flujos de migrantes de países del Norte de Centroamérica (NCA) empleando un diseño de muestreo probabilístico de poblaciones móviles. Entre ellos están los flujos de personas migrantes devueltas por las autoridades migratorias de Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador, lo que permite una conveniente, aunque parcial, aproximación al fenómeno de la migración en tránsito por México. La Emif Sur resulta adecuada para los propósitos de este trabajo porque capta la diversidad de experiencias migratorias del tránsito y admite ciertas comparaciones entre las travesías de hombres y mujeres. Además, conviene resaltar dos decisiones metodológicas que están presentes a lo largo de todo el análisis: primero, solo se tomaron en cuenta a aquellas personas que permanecieron hasta un año en Estados Unidos, para asegurar que se trata de personas que cruzaron recientemente por el país. Segundo, dado que la muestra anual de las mujeres es particularmente baja, para la obtención de estimaciones precisas y confiables se agregaron los datos de los años 2016 a 2019.

El contexto de políticas de control migratorio en Estados Unidos y México

Durante el periodo analizado (2016 a 2019), cientos de miles de personas migrantes centroamericanas llegaron a Estados Unidos con

la intención de internarse irregularmente en aquel país o solicitar asilo. La decisión de emigrar de muchas de ellas no fue voluntaria, ya que lo hacían compelidas tanto por la violencia como por la alta precariedad económica en sus países de origen (Obinna y Field, 2019).

La política migratoria estadounidense para la gestión de tales flujos ha sido continuista con la manera de abordar el fenómeno migratorio en mandatos anteriores, cuyos ejes principales fueron: 1) destinar ingentes cantidades de recursos humanos y físicos al control fronterizo, para detener y expulsar a los migrantes antes de que lleguen a sus destinos migratorios en el interior del territorio; 2) establecer un sistema de detención y deportación de los migrantes irregulares que ya residen en el país; 3) en relación con los dos anteriores, la criminalización de los migrantes; y 4) promover que países emisores y/o de tránsito, realicen las políticas migratorias que les interesen, como son: el control de los flujos migratorios, que se conviertan en tercer país seguro, u otras.

No obstante, el mandato de Donald Trump (2017-2021) supuso mayor impulso de las políticas antiinmigrantes; incluso emprendió una batalla contra aquellos que llegaban al territorio estadounidense en busca de protección internacional y en detrimento de los niños, niñas y adolescentes migrantes (NNAM). En este sentido, se implementaron diversas medidas para fortalecer el control a nivel de frontera, para favorecer las detenciones y deportaciones, así como para desmantelar el sistema de asilo estadounidense (Pierce, 2019).

Al menos desde los años 90, la política migratoria mexicana respecto a la migración centroamericana que transita por México para llegar a Estados Unidos, ampliamente influenciada por los gobiernos estadounidenses, ha sido la contención; no sólo a nivel de su frontera sur, sino a través de todo un sistema de detección, detención y deportación que opera a lo largo de todo el territorio nacional, constituyendo la denominada frontera vertical (Domenech y Dias, 2020).

Las políticas migratorias mexicanas durante el periodo 2016-2019, bajo la influencia/presión de Estados Unidos, han coadyuvado en el sostentimiento de los riesgos del tránsito migratorio por México. Las personas migrantes que se ven orilladas a cruzar el territorio mexicano de manera irregular, en su afán de sortear los retenes, puntos de control móvil, entre otros obstáculos interpuestos por las autoridades, emplean las rutas más peligrosas e inhóspitas donde incrementa la posibilidad de que sean víctimas de delitos (París Pombo y Montes, 2020). En este contexto, diversos actores (agentes del Estado, agentes criminales y mexicanos ordinarios) sacan partido de los migrantes como si se tratase de mercancías (Trevino-Rangel, 2020).

Mujeres transmigrantes: vulnerabilidad, riesgos y estrategias

En lo referente a las mujeres migrantes se habla de una doble vulnerabilidad por su situación migratoria y por su condición de mujeres (Conapo, 2013). En tanto que las relaciones de poder entre

mujeres y hombres en las sociedades están estructuradas de un modo tal que sitúan a las mujeres en una situación de desigualdad, el espacio de vulnerabilidad de las mujeres migrantes es mayor, incluso dentro del grupo de migrantes al que pertenecen; lo que implica riesgos particulares para las mujeres a la hora de realizar el viaje como son las violaciones, los maltratos verbales y físicos y la trata de personas con fines de explotación sexual (Villanueva Domínguez, 2012; Aikin Araluce, 2017).

Un mayor grado de vulnerabilidad implica un mayor nivel de daños recibidos al enfrentar los riesgos y peligros del camino. A lo largo del tránsito por México, las personas centroamericanas tienen que hacer frente a diversos tipos de riesgos en relación con personas y cosas (delincuentes, trenes de carga, etcétera) en encuentros o situaciones (en las que quedan expuestos a los peligros) que tienen un potencial de perjudicarles físicamente o de frustrar sus viajes (Ruiz Marrujo y Red de las Casas del Migrante-Scalabrini, 2001).

En este trabajo, el concepto riesgo se define como la probabilidad de que se produzca un suceso dañino para la persona migrante en términos de su integridad física, vida o plan migratorio. Por peligros entendemos a las personas, obstáculos o situaciones en el camino que aumentan sustancialmente la probabilidad de que el daño se produzca. Se pueden establecer tres tipos de riesgos en función de quién o qué origina el riesgo y la clase de daños que produce la materialización del mismo: 1) sufrir accidentes y enfermedades que pueden implicar daños a la integridad física del

migrante, su salud o vida, debido al contacto con objetos —transportes; los elementos de la naturaleza (ríos, montañas, etcétera); fenómenos climatológicos (calor y frío extremos), entre otros— sin que exista una persona que los propicie intencionalmente; 2) ser víctimas de delitos perpetrados por la delincuencia organizada, delincuencia común y agentes del Estado; 3) ser detectados, detenidos y deportados, a lo largo de todo el territorio mexicano. En este trabajo se abordan los dos primeros riesgos, que cuando se realizan no necesariamente suponen el fin del viaje. En relación con esta tipología de riesgos, viajar en trenes de carga, enfrentar los espacios donde hay una mayor concentración de delincuencia organizada, los retenes realizados por el gobierno mexicano, las climatologías extremas y escenarios naturales inhóspitos son algunos de los mayores peligros que enfrentan los migrantes en sus trayectos por México.

Para reducir los riesgos y evitar los peligros, la información disponible sobre los mismos resulta fundamental, pero además hay que tener en cuenta que estos se perciben y afrontan conforme son construidos socialmente en relación con los roles de género. La socialización diferencial de mujeres y hombres se traduce en que las primeras sean más cautas, menos arriesgadas y que se mantengan en un segundo plano en los ámbitos públicos (Romo Avilés, 2010). Las féminas tenderían a conductas que evitan el conflicto, la pelea y el riesgo (Briceño-León, 2007). Ante los peligros del camino, a las mujeres se les exige cautela dada su “evidente” vulnerabilidad, a la par que ellas procurarían actuar evitando y previniendo los

riesgos. En este sentido, algunas investigaciones aportan evidencia anecdótica sobre que las mujeres migrantes son más cuidadosas en la planificación del viaje que los varones y toman más precauciones en sus travesías (Aikin Araluce, 2017).

En contraste, los hombres están compelidos en su actuar por el referente de la masculinidad hegemónica. Además de un sistema de regulación de las relaciones genéricas que tiene como fin preservar la jerarquía de dominación del hombre sobre la mujer (Connell, 2003), la masculinidad hegemónica se compone de una serie de mandatos —como ser valientes o confrontar riesgos— que los hombres deben atender si quieren ser considerados como tales. Esta forma de entender la masculinidad, que tiene amplia vigencia en sociedades como las de los países del NCA o México, implica que los varones asumirán mayores riesgos y peligros a lo largo de sus trayectorias con tal de demostrar su valentía (Rosas Mujica, 2006).

No obstante, como lo señala Willers (2016), el proceso de migración femenina no debe ser considerado exclusivamente como de vulnerabilidad, sino que también existe un elemento fundamental de agencia mediante prácticas que permiten a las mujeres enfrentar las situaciones desfavorables y mejorar su bienestar subjetivo. Aunque de manera distinta, las mujeres y los hombres migrantes centroamericanos desarrollan estrategias para lidiar con los obstáculos y peligros que encuentran en el “camino”. En este trabajo se parte del concepto de estrategia de tránsito en Silva Hernández (2015), para considerar que tales estrategias se constituyen de los recursos personales, interpersonales e institucionales que los migrantes en tránsito

son capaces de desplegar y aprovechar, en una secuencia de decisiones y acciones para hacer frente a los obstáculos en su camino para alcanzar sus destinos migratorios. Asimismo, el propósito de tales estrategias es también reducir la probabilidad de sufrir daños en tales travesías. A pesar del desarrollo de estas estrategias migratorias en tránsito, las y los migrantes que logran alcanzar el territorio estadounidense no resultan indemnes, porque los riesgos a los que están expuestos, dadas sus condiciones de vulnerabilidad, acaban materializándose en un cierto grado.

Análisis cuantitativo

Antes de proceder con el análisis de las estrategias y de las situaciones nocivas y daños, resulta conveniente dar cuenta de algunas cifras del flujo de migrantes devueltos captado por la Emif Sur y del perfil sociodemográfico de las mujeres migrantes centroamericanas que lo conforman. Con datos de dicha encuesta, se estima que el flujo de migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses a países del NCA, que permanecieron hasta un año en Estados Unidos, fue de aproximadamente 258 mil devoluciones a lo largo del periodo de análisis (2016-2019), de las cuales 13.7% eran mujeres y 86.3% varones. En cuanto a la distribución del flujo por nacionalidad, destaca la población devuelta a Guatemala con cerca de la mitad (47.3%), seguida de las personas devueltas a Honduras (32.0%) y El Salvador (20.7%).

Un primer aspecto que destacar en lo que respecta a las características sociodemográficas de las mujeres migrantes devueltas a países del NCA, y que permanecieron hasta un año en territorio estadounidense, es su juventud —más de 70% tiene menos de 30 años—; algo que comparten con sus connacionales varones, cuya distribución en grandes grupos de edad es similar en el periodo 2016-2019 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses a países del NCA, que permanecieron hasta un año en Estados Unidos, por sexo y según características seleccionadas, 2016-2019 (distribución porcentual)

	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Grupos de edad	100	100	Estado civil	100	100
18-19	14.8	15.8	Soltera	57.3	71.7
20-29	56.4	54.8	Casada o unida	40.9	22.6
30-39	20.3	20.1	Separada o viuda	1.8	5.7
40 y más	8.5	9.3	Hijos	100	100
Nivel educativo	100	100	No	60.3	51.0
Ninguno	3.4	4.2	Sí	39.7	49.0
Primaria	31.4	40.3			
Secundaria	25.1	28.0			
Bachillerato	34.8	25.0			
Universidad o más	5.3	2.5			

Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur, 2016-2019 (El Colegio de la Frontera Norte, 2020).

En el periodo 2016-2019, mientras que las mujeres con estudios a nivel de bachillerato eran 34.8% y universidad o más 5.3%, en el caso de los varones eran solo de 25.0% y 2.5%, respectivamente. Un estudio reciente apunta a que la educación es un factor relevante para entender la manera en que las mujeres afrontan el tránsito: quienes tienen mayor nivel de estudios, planificaron más el viaje e intentaron reducir los riesgos (Terrón-Caro, Cárdenas-Rodríguez, Cueva Luna y Vázquez Delgado, 2018). Se puede observar que la mayor parte de las mujeres que emprenden el viaje son solteras (71.7%) frente a las que transitaron el territorio mexicano estando casadas (22.6%). En contraste, los varones que emprenden el camino en soltería en un porcentaje considerablemente inferior (57.3%) y están casados en mayor porcentaje (40.9%).

Estrategias migratorias

Una de las estrategias más socorridas por las mujeres centroamericanas para alcanzar su destino migratorio en Estados Unidos en condiciones de mayor seguridad es el uso de *coyotes*. Los *coyotes*, *polleros*, contrabandistas o traficantes de personas son quienes facilitan a los migrantes el cruce clandestino de territorios y fronteras a cambio de una cierta cantidad de dinero. Las y los migrantes preferentemente acuden a aquellos *coyotes* que son recomendados por sus redes sociales y de los que tienen constancia de que cumplen con lo acordado.

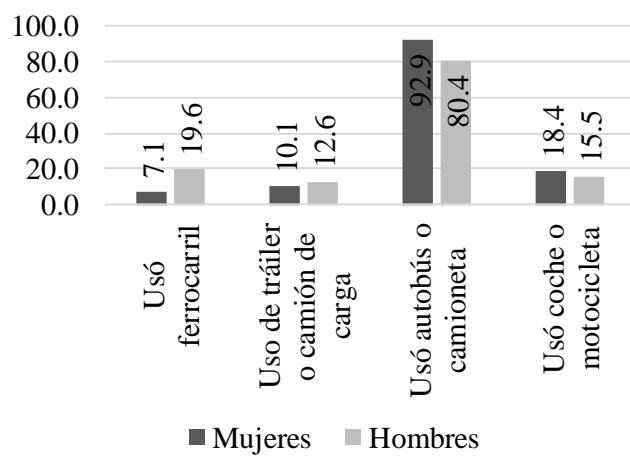
En los datos agregados de la Emif Sur para el periodo 2016-2019, se observa que las mujeres acuden en mayor porcentaje (66.6%) a los servicios de *coyotaje* para transitar por México que los varones (con 54.7%). No obstante, los porcentajes de mujeres y hombres que contratan *coyotes* para cruzar la frontera entre México y Estados Unidos son similares (75.0% y 73.3%, respectivamente).

Otro aspecto relevante para que las mujeres centroamericanas transitén por el territorio mexicano de manera exitosa y reduciendo las situaciones de peligro, es la adecuada selección de rutas y medios de transporte. Cada ruta implica riesgos diferentes en cuanto al encuentro con las autoridades migratorias mexicanas, los criminales que lucran con los migrantes y la posibilidad de sufrir accidentes. En cuanto a la selección de las rutas, la Emif Sur permite conocer la ciudad de cruce a Estados Unidos. Por simplicidad, se clasificaron las ciudades de cruce en dos grandes grupos, los que cruzaron por la región del Este (que incluye Tamaulipas, Nuevo Laredo y Coahuila) y los que cruzaron por la región del Oeste (que incluye los estados de Chihuahua, Sonora y Baja California).

Tanto para mujeres como para hombres, se encontró que la mayor parte de los cruces se producen por la región del Este (76.6% y 68.5%, respectivamente). La alta concentración en dicha región se debe a la combinación de múltiples factores, entre ellos: que cruzar por dicha región reduce el espacio recorrido por el territorio nacional y con ello se aminoran los costes de transportación y el tiempo de tránsito.

Los migrantes emplean los medios de transporte en función de los recursos de los que disponen, y otros factores, como la contratación de *coyotes* durante sus travesías por México. La opción más económica es viajar en los trenes de carga —dado que viajar en los mismos de manera “furtiva” es “gratuito”—, pero supone tanto la posibilidad de sufrir graves accidentes como ser víctima de los criminales que actúan en los mismos y en sus inmediaciones (Ruiz Marrujo y Red de las Casas del Migrante-Scalabrini, 2001; Trevino-Rangel, 2020). Casi un 20% de los varones devueltos a sus países de origen por las autoridades estadounidenses emplearon los ferrocarriles en sus trayectos por México, en contraste, tan solo 7.1% de las mujeres recurrieron a este medio de transporte (Gráfica 1). En este sentido, se ha señalado que las mujeres hacen un menor uso de los trenes para pasar más desapercibidas y evitar ser víctimas de asaltos, extorsiones, secuestros y violación sexual (Conapo, 2013). Los tráileres o camiones de carga, otro medio de transporte considerado inseguro —sobre todo cuando los migrantes viajan en compartimentos sellados que conllevan riesgo de asfixia—, fueron empleados en la misma medida por mujeres y hombres (12.6% y 10.1%, respectivamente).

Gráfica 1. Migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses a países del NCA, que permanecieron hasta un año en Estados Unidos, por sexo y según principales transportes empleados para transitar por México, 2016-2019 (distribución porcentual).



Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur, 2016-2019 (El Colegio de la Frontera Norte, 2020).

La mayor parte de las y los migrantes centroamericanos emplean autobús o camioneta en algún momento de sus trayectorias migratorias. Durante el periodo bajo análisis, 92.9% de las mujeres migrantes devueltas emplearon este medio de transporte, lo que supone 12.5 puntos porcentuales más que sus homólogos varones (80.4%). Por su parte, el otro medio de transporte relativamente más seguro, el coche o moto, no mostró una diferencia

estadísticamente significativa, 18.5% de las mujeres lo usaron y 15.5% de los varones.

Una mirada conjunta al uso de los diferentes medios de transporte permite aseverar que las mujeres devueltas por las autoridades de Estados Unidos recurren menos que los hombres a los medios de transporte más inseguros, por el contrario, acuden más que los varones a aquellos que son más seguros. Las diferencias entre ambos sexos pueden deberse a que los hombres están más dispuestos a emprender el camino con menos recursos que las mujeres y afrontar los peligros que ello implica, dadas las construcciones sociales que instigan a los hombres a asumir riesgos, mientras que a las mujeres les compelen a ser cautelosas y a evitar los riesgos. El relato de Sandro, un migrante hondureño de 21 años entrevistado en Tijuana en enero de 2019, que viajaba con su pareja, la sobrina de ella y seis amigos, es un ejemplo ilustrativo de como el género moldea las trayectorias y riesgos que asumen mujeres y hombres.

Caminamos un chingo para llegar a Tenosique y de allí fue que nos venimos la primera vez en tren. Ya la segunda vez las morras no quisieron, porque les dio miedo. [...] entonces pedí ayuda allá donde los amigos, me mandaron pisto para que la mandara en bus y así veníamos, yo en tren y ella en bus.
(Sandro, comunicación personal, enero de 2019)

A diferencia de los varones, sobre los que pesan el mandato de no mostrar emociones —mucho menos aquellas que puedan delatar

una “falta de valentía”—, ellas no tuvieron inconveniente en mostrar su miedo y negarse a enfrentar los peligros. Los mandatos de la masculinidad hegemónica también inhiben la posibilidad de solicitar ayuda económica para viajar junto con las mujeres en autobús, lo que implicó que asumiera grandes riesgos. Sandro tuvo percances en esos trenes que fácilmente pudieron ser fatales:

Casi pierdo mi vida en el tren, porque el que iba a agarrar me “jaloniaba”, me tiraba por allá. Una vez caí de rodillas que no me podía ni agachar, ni levantar mucho, parado, no me podía ni sentar, pero no me di por vencido. (Sandro, comunicación personal, enero de 2019)

Una red de asistencia y solidaridad por parte de los defensores de los derechos humanos de los migrantes lleva décadas desplegándose a lo largo de las rutas migratorias, cuya pieza fundamental son las casas de migrantes y albergues. En estos lugares se apoya a los migrantes de muy diversas maneras —comida, alojamiento, servicios médicos, advertencias sobre los peligros en el camino, entre otros—, que constituyen un recurso institucional fundamental para el logro de sus metas migratorias. Sin embargo, inintencionalmente los albergues visibilizan a los migrantes frente a los delincuentes, que en ocasiones infiltran estos lugares y están presentes en sus inmediaciones para seleccionar potenciales víctimas y cometer delitos (Casillas, 2015; Candiz y Bélanger, 2018). Las mujeres frecuentan en menor medida los albergues y casas del migrantes, ellas

prefieren hospedarse en pequeños hoteles y casas de huéspedes para sentirse más seguras (Díaz Prieto y Khuner, 2014).

Los registros de algunas organizaciones de la sociedad civil apuntan a que los varones son, en términos absolutos, quienes más acuden a los albergues (Gómez Navarro, 2020), pero no permiten relativizar las cifras respecto a los volúmenes totales de mujeres y hombres que transitan por el país en cada periodo. De acuerdo con datos de la Emif Sur para el periodo 2016-2019, sólo 4.3% de las mujeres devueltas a los países del NCA por autoridades migratorias de Estados Unidos señaló haber recibido asistencia o ayuda de parte de alguna organización, institución o persona, menos de la mitad que sus homólogos varones (con 8.9%). Aunque estas cifras no reflejan de forma exacta el uso que los migrantes hacen de los albergues y casas de migrantes, constituyen cierta evidencia respecto a que ellas tienen una menor propensión a hacer uso de estos recursos institucionales que los varones.

Existen otras estrategias que las mujeres y hombres migrantes centroamericanos emplean en sus travesías por México. Una de las que adquirió mayor notoriedad, fueron las caravanas de migrantes centroamericanas. La participación en las caravanas de migrantes puede entenderse como una nueva estrategia de supervivencia de los migrantes para afrontar el tránsito migratorio de manera más segura gracias al acompañamiento masivo, entendido como una poderosa fuente de protección, información y ayuda material e inmaterial, y que no excluye a las personas más desfavorecidas económicamente (Torre Cantalapiedra y Mariscal Nava, 2020). Para

muchas mujeres centroamericanas de bajos recursos, sobre todo las hondureñas, tales caravanas constituyeron su única oportunidad para atravesar de manera relativamente segura los diferentes territorios y fronteras que les separan de Estados Unidos.

Situaciones nocivas y daños

1) Exposición a peligros de la naturaleza. Durante su tránsito por México los migrantes están expuestos a situaciones de frío o calor extremo y a la falta de alimentos o agua, que pueden ser altamente perjudiciales para su salud y les debilitan, con ello, incrementar los riesgos y aumentar al mismo tiempo la vulnerabilidad respecto a los mismos, por ejemplo, al favorecer que se produzcan accidentes y al acrecentar la posibilidad de ser víctimas de delitos. Durante el periodo 2016-2019, 10.9% de las mujeres migrantes devueltas al NCA, que permaneció hasta un año en Estados Unidos, experimentó una situación de frío o calor extremo y 15.7% tuvo carencia de alimentos o agua. En el caso de los hombres fueron de 14.5% y 18.2%, respectivamente.

2) Muertes accidentales, violentas y resultado de la delincuencia. El aspecto más terrible de los riesgos y peligros del tránsito son las muertes. Entre 2014 y julio de 2019 se identificaron un total de 662 fallecimientos en México; afectando más a los varones tanto en términos absolutos (543 fallecimientos de varones con respecto a 55 muertes de mujeres) como relativos, esto es, teniendo en cuenta el tamaño de sus respectivos flujos (Bermúdez Lobera, Díaz Ferraro

y Osorno Velázquez, 2020). Las dos causas de muertes más importantes tienen que ver con accidentes y enfrentar a la naturaleza: los accidentes relativos a la transportación supusieron el fallecimiento de 28 mujeres y 199 hombres (de los cuales 134 fueron accidentes en trenes y 65 accidentes vehiculares); los ahogamientos de 11 mujeres y 222 hombres (Bermúdez Lobera, Díaz Ferraro y Osorno Velázquez, 2020). Las muertes relativas a la violencia son la tercera tasa de muerte más relevante de las muertes registradas (9 de mujeres y 50 de hombres) (Bermúdez Lobera, Díaz Ferraro y Osorno Velázquez, 2020). No obstante, hay que tener en cuenta que estos registros no necesariamente permiten recuperar todas las muertes acontecidas. Se cuentan por cientos los migrantes centroamericanos que desaparecieron en su tránsito con México y de los que no se tiene constancia sobre si están vivos o muertos.

Otro déficit de los registros disponibles es que no permiten diferenciar entre femicidios y feminicidios, pese a que esta distinción resulta crucial para entender el fenómeno de las muertes de las mujeres centroamericanas en tránsito por México. De acuerdo con Lagarde y de los Ríos (2006), quien retoma a Diana Russel y Jill Radford, mientras que el feminicidio ubica los homicidios contra las mujeres como parte de la violencia de género, el femicidio hace alusión al homicidio femenino.

3) Robos y asaltos. La impunidad con la que operan los delincuentes en México y la situación de vulnerabilidad de los migrantes que transitan en situación irregular, hace que el grado de victimización de estos últimos sea muy elevado. El delito que con

mayor frecuencia sufren los migrantes es el de robo o asalto, que típicamente se relaciona con agresiones físicas (Infante, Idrovo, Sánchez-Domínguez, Vinhas y González Vázquez, 2011; Gómez Navarro, 2020). Durante el periodo 2016-2019, 7.0% de las mujeres centroamericanas devueltas por las autoridades estadounidenses fueron víctimas de robo o asalto durante su tránsito por México, mientras que este rubro en el caso de los varones asciende a 10%. ¿Son estos resultados contradictorios con el hecho de que las mujeres serían, en principio, más propensas a sufrir este tipo de criminalidad que los varones? Una investigación realizada con base en las Emif Sur muestra que el mayor porcentaje de robos y asaltos que padecen los varones, no significa que estos necesariamente sean víctimas preferidas por los criminales a las mujeres; sino que la manera en que estos transitan por el territorio mexicano empleando en menor medida los *coyotes*, utilizando en mayor medida los trenes de carga, entre otros, implica una exposición mayor a este tipo de delitos, en consecuencia, una mayor propensión a sufrirlos (Torre Cantalapiedra, 2021).

4) Agresiones sexuales. Desde hace años se ha detectado la necesidad de lograr mejores fuentes de información e investigaciones, a fin de lograr una estimación más precisa en cuanto a la violencia sexual contra mujeres migrantes en territorio mexicano (Díaz Prieto y Khuner, 2014). De acuerdo con Cortés (2018), la violencia sexual moldea las trayectorias de las mujeres migrantes centroamericanas y es clave para entender sus estrategias migratorias en tránsito, pues considera que las mujeres contratan *coyotes*, eli-

gen determinadas rutas y seleccionan ciertos transportes con el objetivo de reducir la exposición a las agresiones sexuales.

Las estimaciones sobre este fenómeno han sido disímiles partiendo de dos abordajes muy distintos del fenómeno. Primero, aquellos trabajos que ofrecen estimaciones más altas de ocurrencia de agresiones sexuales basadas en encuestas poco o nada representativas; ya que emplean muestras muy pequeñas y con un elevado sesgo en el muestreo hacia poblaciones vulnerables en tránsito. Un informe de Médicos Sin Fronteras (MSF, 2017) realizado a 467 migrantes, encontró que un 31.4% de las mujeres y un 17.2% de los hombres habían sufrido algún tipo de abuso sexual durante su paso por el territorio mexicano; de manera más específica en lo que respecta a las violaciones y otras agresiones directas, las habían sufrido un 10.7% de las mujeres y un 4.4% de los hombres. No obstante, hay que tener en cuenta que estas encuestas y datos médicos cubren solo a los pacientes atendidos directamente por MSF o las clínicas que esta organización apoya.

Segundo, aquellos trabajos que emplean encuestas que tienen un mayor grado de representatividad, pero que pueden tener importantes sesgos de información; puesto que al momento de ser encuestados las personas no proporcionan información verídica sobre los delitos sexuales que fueron víctimas. Este tipo de sesgos están presentes en la declaración de toda clase de delitos, pero en los que implican violencia sexual se hacen más notorios. Human Rights Center UC Berkeley School of Law, ACNUR y Regional Safe Spaces Network (2018) encuentran que existen diversas ba-

rreras para la revelación de la violencia sexual y de género sufridas durante el trayecto por México: sentimiento de culpa por haber desafiado las normas de género al dejar el hogar familiar, la normalización de los abusos y las agresiones sexuales que hacen que las víctimas no se vean como tales, el temor a represalias, entre otras. A pesar de que no es posible conocer la magnitud precisa de la problemática de las agresiones sexuales, la evidencia disponible sugiere que se trata de una situación muy grave.

5) Trata de personas con fines de explotación sexual. A pesar de algunos esfuerzos recientes por esclarecer los vínculos entre la migración en tránsito, el tráfico de personas y la trata de personas con fines de explotación sexual que afectan a las mujeres, estos siguen siendo ampliamente desconocidos. Las mujeres acuden a los *coyotes* con la expectativa de lograr un viaje más seguro y tener más probabilidad de éxito en el logro de sus objetivos migratorios. Sin embargo, existe evidencia anecdótica que apunta a que quienes realizan estas actividades de *coyotaje* en ocasiones agredean de diversas maneras a las mujeres, o les pueden conducir a las redes de trata de personas con objeto de explotación sexual. Si bien se ha detectado la trata como fenómeno problemático, no hay un mayor dimensionamiento de este.

Conclusiones

Aunque parcial, el flujo de migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses al NCA de la Emif Sur permite realizar un acerca-

miento a las estrategias que las mujeres y hombres migrantes centroamericanos despliegan en tránsito por México y a las circunstancias adversas que el viaje tuvo para ellas y ellos. Con base en los hallazgos empíricos obtenidos con esta encuesta y a la luz de los roles de género tradicionales, se concluye:

Primero, que las estrategias en tránsito de mujeres y hombres devueltos por las autoridades estadounidenses difieren en ciertos aspectos. Las mujeres emplean *coyotes* en mayor grado que los varones en su tránsito por el territorio mexicano; usan en menor porcentaje el medio de transporte más peligroso (los trenes) y usan en mayor medida los que son más seguros como los autobuses y coches, evitan el uso de la red de asistencia y apoyo que se entrelaza a lo largo del camino, en la medida en que esto les podría otorgar cierta visibilidad indeseada. Estas diferencias se explican en gran medida por dos factores: primero, el mayor nivel educativo de las mujeres, que está relacionado tanto con una mayor planificación como con una mayor disponibilidad de recursos requeridos para desplegar ciertas estrategias; y segundo, derivado de los aprendizajes de género, al hecho de que las mujeres tienden a evitar exponerse a ciertos peligros y a minimizar los riesgos del camino.

Segundo, a pesar de su mayor grado de vulnerabilidad en el tránsito por México, las mujeres logran salir relativamente más indemnes que los varones respecto a ciertas situaciones del tránsito (afrontar temperaturas extremas, problemas de inseguridad alimentaria, robos y asaltos, muertes accidentales, entre otras). Esta aparente contradicción se resuelve de manera sencilla con solo dar

cuenta nuevamente que las mujeres emplean en mayor grado estrategias que pretenden minimizar las situaciones nocivas y los daños que se pueden producir durante las travesías. Los varones son socialmente compelidos a afrontar los riesgos de un modo totalmente distinto. Si bien emplean estrategias similares a las mujeres, están dispuestos a afrontar mayores riesgos. Una tendencia a mostrar su valentía hasta que este término pierde su significado y se convierte simplemente en temeridad. Son los migrantes hondureños quienes más ponen a prueba sus límites en los trenes de carga, que se cobran su precio tanto en robos y asaltos, como en mutilaciones y muertes. En suma, el tránsito es otro de esos escenarios donde la masculinidad hegemónica es incluso más perjudicial para los hombres que para las mujeres.

Tercero, en contraste con lo señalado en el párrafo anterior, puede observarse que hay otro conjunto de delitos, que a pesar de que no hay mediciones del todo confiables y precisas sobre los mismos, es evidente que afectan en mucha mayor medida a las mujeres (agresiones sexuales y trata de personas). En este sentido, el desarrollo de fuentes de información que ofrezcan información estadística robusta sobre esta fenómeno resulta fundamental para el desarrollo de políticas públicas que atiendan estas problemáticas.

Bibliografía

- AIKIN ARALUCE, O. (2017). Tránsito migratorio por el occidente de México: el factor género como fuente cualificada de vulnerabilidad. En A. González Arias y O. Aikin Araluce (Coords.), *Procesos migratorios en el occidente de México*. (pp. 77-105) México: ITESO
- BERMÚDEZ LOBERA, J., DÍAZ FERRARO, M. R. Y OSORNO VELÁZQUEZ, R. DEL C. (2020). Morir en el camino: fallecimientos de personas migrantes en México. *Rutas. Estudios sobre movilidad y migración internacional*, (2), 1-26. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/Rutas/Rutas02.pdf>
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2007). Violencia urbana en América Latina: un modelo sociológico de explicación. *Espacio Abierto*, 16(3), 541-574. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/1262>
- CANDIZ, G. Y BÉLANGER, D. (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43(2), 1-21. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533>
- CASILLAS, R. R. (2015). *La migración de algunos y la inseguridad de todos. Análisis y recomendaciones para pasar de la ficción al trato humanitario*. Documento de trabajo, No. 2. México, D.F.: Instituto Tecnológico Autónomo de México. https://www.casede.org/BibliotecaCasede/Migracion_inseguridad.pdf
- CONAPO. (2013). Mujeres centroamericanas en tránsito por México con destino a Estados Unidos. *Boletín de migración*, 1(2), 1-19. <http://>

- [www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/829/1/images/
Boletin2MigracioInternacional.pdf](http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/829/1/images/Boletin2MigracioInternacional.pdf)
- CONNELL, R. (2003). *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género.
- CORTÉS, A. (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (105), 39-60. <http://doi.org/10.18352/erlacs.10321>
- DÍAZ PRIETO, G. Y KHUNER, G. (2014). *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular*. México: Cámara de Diputados, LXII Legislatura Consejo Editorial, Cámara de Diputados / Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. / 4ta. Editores S.A. de C.V.
- DOMENECH, E. Y DIAS, G. (2020). Regimes de frontera e «ilegalidade» migrante na América Latina e no Caribe. *Sociologias*, 22(55), 40-73. <https://doi.org/10.1590/15174522-108928>
- EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, UPMRIP, CONAPO, CONAPRED, STPS, SRE, BIENESTAR. (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México*. Informe anual de resultados. www.colef.mx/emif
- GÓMEZ NAVARRO, L. Y. (2020). El desasosiego llamado México. Personas no nacidas en México, en tránsito dentro de México, hacia Estados Unidos y otros países. En *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones* (pp. 19-37). México: Redodem.
- HUMAN RIGHTS CENTER UC BERKELEY SCHOOL OF LAW, ACNUR Y REGIONAL SAFE SPACES NETWORK. (2018). *El silencio que cargo. Revelando la violencia de género en desplazamiento forzado*. (Informe exploratorio).

- https://www.acnur.org/publications/pub_prot/5c081f094/el-silencio-que-cargo-revelando-la-violencia-de-genero-en-el-desplazamiento.html
- INFANTE, C., IDROVO, A. J., SÁNCHEZ-DOMÍNGUEZ, M. S., VINHAS, S. Y GONZÁLEZ-VÁZQUEZ, T. (2011). Violence Committed Against Migrants in Transit: Experiences on the Northern Mexican Border. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 14(3), 449-459. <https://doi.org/10.1007/s10903-011-9489-y>
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (2006). Presentación. En D. Rusell y R. Harmes (Eds.), *Feminicidio. Una perspectiva global*. México: CEIICH/UNAM.
- MSF. (2017). *Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada*. <https://www.msf.mx/document/forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica-una-crisis-humanitaria-olvidada>
- OBINNA, D. N. Y FIELD, L. M. (2019). Geographic and Spatial Assimilation of Immigrants from Central America's Northern Triangle. *International Migration*, 57(3), 1-17. <https://doi.org/10.1111/imig.12557>
- PARÍS POMBO, M. D. Y MONTES, V. (2020). Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano. *EntreDiversidades*, 1(14). <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A01>
- PIERCE, S. (2019). Immigration-Related Policy Changes in the First Two Years on the Trump Administration. *Migration Policy Institute*. <https://www.migrationpolicy.org/research/immigration-policy-changes-two-years-trump-administration>

- REYES MIRANDA, A. (2014). Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos. En *La situación demográfica de México* (pp. 245-254) 2014. México: Conapo. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2421/1/images/11_Alejandra_Reyes.pdf
- ROMO AVILÉS, M. N. (2010). La mirada de género en el abordaje de los usos y abusos de drogas. *Revista Española de Drogodependencia*, 35(3), 269-272. https://www.aesed.com/upload/files/vol-35/n-3/v35n3_ed.pdf
- ROSAS MUJICA, C. A. (2006). *Varones al son de la migración internacional en la configuración de la/s masculinidad/es: Estudio cualitativo en una localidad veracruzana y en Chicago*. México: El Colegio de México.
- RUIZ MARRUJO, O. Y RED DE LAS CASAS DEL MIGRANTE-SCALABRINI. (2001). Los riesgos de cruzar: la migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Frontera Norte*, 13(25), 7-41. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/1374>
- SILVA HERNÁNDEZ, A. (2015). Estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos independientes: enfrentando la frontera vertical en México. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 23(44), 99-117. <http://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/506>
- TERRÓN-CARO, T., CÁRDENAS-RODRÍGUEZ, R., CUEVA LUNA, T. E. Y VÁZQUEZ DELGADO, B. (2018). Educación y mujeres migrantes en tránsito en la frontera norte de México. La educación como variable y expectativa futura en el proceso migratorio. *Revista Complutense de Educación*, 29(3), 791-805. <https://doi.org/10.5209/RCED.53969>

- TORRE CANTALAPIEDRA, E. Y MARISCAL NAVA, D. M. (2020). Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas de migrantes. *Estudios Fronterizos*, 12, 1-21. <https://doi.org/10.21670/ref.2005047>
- TORRE CANTALAPIEDRA, E. (2021). *Criminal Victimization of Central American Migrants in Transit Through Mexico* (Manuscrito sin publicar).
- TREVINO-RANGEL, J. (2020). ‘Cheap Merchandise’: Atrocity and Undocumented Migrants in Transit in Mexico’s War on Drugs. *Critical Sociology*. <https://doi.org/10.1177%2F0896920520961815>
- VILLANUEVA DOMÍNGUEZ, M. I. (2012). Género y migración: estrategias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. En E. Tuñón Pablos y M. L. Rojas Wiesner (Coords.), *Género y Migración* (pp. 93-116). México: ECOSUR.
- WILLERS, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, 31(89), 163-195. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1295>